



I UNIVERSITAS RUN

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La I CARRERA *UNIVERSITAS RUN* se celebrará el próximo **sábado 03 de OCTUBRE de 2026** con salida a 18:00h desde el campus de la **UCAM** de Cartagena, discurrirá por las calles de la Ciudad, uniendo universidades, pasando por los campus de la **UNED, ISEN** y finalizando en el campus de la **UPCT**. La prueba está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y las universidades UCAM, UNED, UPCT e ISEN y cuenta con la dirección técnica de **Imagina Deporte**.

Este evento tiene entre sus objetivos reforzar y promocionar la vida universitaria en la ciudad, mediante el deporte, además de fomentar la unión entre los alumnos de las distintas universidades de Cartagena y se enmarca dentro de las actividades previstas en el Convenio "**Cartagena Ciudad Universitaria**" firmado entre Ayuntamiento y las cuatro instituciones universitarias de la ciudad.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta completar el máximo de inscripciones contemplado por la organización.

La carrera está abierta a la participación de cualquier persona, **sean universitarios o no**, debiendo seleccionar una universidad a la hora de la inscripción.

Cada participante se inscribe bajo su responsabilidad y con un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

ARTICULO 3. PRUEBAS DEPORTIVAS

3.1.- CARRERA "UNIVERSITAS RUN".

A las **18:00h** se dará la Salida a la carrera desde el Campus Universitario [UCAM Cartagena](#) en Los Dolores y con Meta en el Campus Universitario CIM de la [UPCT](#)

El control de llegadas en el Campus Universitario CIM de la **UPCT** estará cerrado a los **90 minutos** de la hora de la salida (19:30h).

3.2.- MARCHA SENDERISTA. "UNIVERSITAS WALK"

A las **18:25h** se realizará una marcha senderista, teniendo salida desde la sede de la UNED y con meta en el Campus Universitario CIM de la [UPCT](#) realizando un recorrido similar al de la UNIVERSITAS RUN, pero con una distancia aproximada de **4 kms**.

Es recomendable uso de calzado adecuado, gorra y **llevar agua suficiente** por cuenta de cada senderista.

Al ser un recorrido sin dificultad podrán participar senderistas de **cualquier edad** con la única salvedad de que los menores de edad deberán ir acompañado de un adulto responsable de los mismos durante todo el recorrido, también deberán entregar a la Organización a la hora de la recogida de dorsales el documento de autorización de un tutor legal.

Al tratarse de una marcha **NO COMPETITIVA** y por motivos de seguridad, todos los senderistas deberán ir agrupados y siguiendo las indicaciones/ritmo marcado por los responsables de la Organización que irán de apoyo abriendo cabeza y cerrando el grupo.

Se trata de una **caminata de carácter lúdico/familiar** con lo que el ritmo de la misma será acorde a la mayoría de los participantes al objeto de no dejar a nadie descolgado.

3.3.- HORARIOS Y CATEGORIAS.

CARRERA (UR)	Horario	Salida	Edad	distancia
Universidades (UPCT/UNED/UCAM/ISEN)	18:00h	Campus UCAM	+16 años	7K
MARCHA SENDERISTA (UW)				
SENDERISMO NO COMPETITIVO	18:25	UNED	Cualquier edad *	4K

*** Los menores edad deben ir acompañados de un adulto responsable**

Las categorías incluyen modalidad masculina y femenina se asignarán según la edad del participante el día de la prueba

Estará disponible para participación en ambas modalidades (UR y UW) la **categoría personas con discapacidad**.

Aquellas personas con discapacidad que por su grado/tipo discapacidad requieran permiso de un tutor legal o precisen correr acompañados, sus responsables deberán aportar a la Organización sus datos.

En el caso de que para su participación necesiten ir acompañados y dependiendo del tipo de ayuda que precisen para finalizar la prueba, se valorará por la Organización si la participación en la prueba es o no **COMPETITIVA (UR)**,

Es obligación del participante informar a la Organización de este aspecto mediante el formulario de inscripción.

ARTÍCULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba general **Universitas Run (UR)** se disputará sobre un recorrido urbano de aproximadamente **7K** con salida desde el campus universitario de la UCAM en Cartagena y meta en el campus universitario CIM de la UPCT.

La prueba **Universitas Walk (UW)** se disputará sobre un recorrido urbano de aproximadamente **4K** con salida desde el campus universitario de la UNED en Cartagena y meta en el campus universitario CIM de la UPCT.

El circuito estará controlado y supervisado por diferentes voluntarios de la Organización, con el balizamiento y señalización correspondiente.

Los resultados y clasificaciones correrán a cargo de la empresa cronometradora.

Existirá un punto intermedio de **avituallamiento** aproximadamente en el km 5.

La Organización se reserva el derecho de modificaciones parciales del recorrido por cualquier circunstancia que pudiera originarse por causa ajena a la Organización.

ARTÍCULO 5. PREMIOS Y TROFEOS.

- La **marcha senderista** NO ES COMPETITIVA por lo que los participantes no tendrán derecho a trofeo.
- Habrá trofeos para la **clasificación ABSOLUTA individual**, premiando a los 3 primeros clasificados en categoría masculina y a las 3 primeras clasificadas en categoría femenina de la carrera.

- Habrá trofeos para **l@s 3 primer@s clasificad@s** adscritos a cada una de las universidades (UCAM, UNED, ISEM, UPCT).
- En la categoría única y especial de **personas con discapacidad** obtendrán trofeo los 3 primer@s clasificad@s (H y M) independientemente de la universidad a la que se hayan adscrito.
- Además, habrá 3 premios por **equipos universitarios mixtos** (suma de los mejores tiempos de 6 componentes adscritos a la misma universidad, **3H y 3M**)

Bolsa del corredor

- Habrá **Bolsa del Corredor** (que incluye **camiseta conmemorativa unisex**) y aquellos obsequios que la organización pueda conseguir para rellenar la bolsa del corredor. **Solo se garantiza talla para aquellas inscripciones realizadas antes del 22 de septiembre.**

Las bolsas del corredor se entregarán **EXCLUSIVAMENTE** los días establecidos por la Organización para la entrega de dorsales.

ARTÍCULO 6. INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web LINEA.DE.SALIDA.NET **hasta martes 29 de septiembre a las 20h para pagos con tarjeta (TPV).**

A la hora de inscribirse cada participante deberá elegir una universidad bajo la que participará. NO es necesario ser universitario y estar realizando estudios en dicha universidad para inscribirse en la prueba, tan solo habrá que elegir una universidad con la que participar.

Aquella pre-inscripción que no haya sido abonada pasadas 24h, no se les podrá asegurar su participación en la carrera procediendo a su anulación.

No se aceptará ninguna inscripción fuera de plazo ni el día de la carrera, ni cambios de dorsal.

CUOTAS INSCRIPCION (PRECIOS POPULARES)

UNIVERSITAS RUN 7K..... (12€)

UNIVERSITAS WALK 4K..... (8€)

****Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE, haciendo entrega de la bolsa del corredor los días establecidos.**

En el supuesto de que por cualquier causa ajena a la Organización no se permita la realización de la prueba, se reservará la inscripción para la primera edición del evento inmediatamente posterior a la edición suspendida.

Inscripciones personas con discapacidad ****IMPORTANTE****

Aquellos participantes que acrediten algún grado de discapacidad, deberán rellenar el siguiente formulario [INSCRIPCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD](#)

Una vez comprobada la información por parte de la Organización, se les asignará de manera gratuita un dorsal de participación.

ARTÍCULO 7. RETIRADA DEL DORSAL

Se realizará la entrega de dorsales/bolsa del corredor:

- **Jueves 1 OCT** (lugar a determinar):
 - Tarde de 17:00h. a 20:00h.
- **Viernes 2 OCT** (lugar a determinar):
 - Mañana de 10:30h a 13:30h
 - Tarde de 17:00h. a 20:00h.
- **Sábado 3 OCT** (lugar a determinar):
 - Mañana de 10:30h. a 13:30h.
 - Tarde de 16:00h. hasta media hora antes de la salida

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

Se entregarán **dorsales con chip integrado** con lo que **NO** es necesaria su devolución.

Pasados los días establecidos para la entrega de dorsales no se entregarán bolsas del corredor ni se realizarán envíos postales bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 8. ASISTENCIA MÉDICA/SEGUROS DE LA PRUEBA.

La Organización contará con un **servicio médico**, desde el 1h antes del inicio de la prueba y hasta media hora después de la finalización.

La prueba cuenta con un **Seguro de Responsabilidad Civil** y un **Seguro de Accidente**. Dicho seguro cubre los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente,

lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia del articulado del presente Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Todo participante debe estar en perfecto estado de salud para la práctica de la prueba a la que se ha apuntado. Con la inscripción aceptan este Reglamento y descargan a la Organización de cualquier responsabilidad en cuanto a Salud del participante se refiere.

La Organización recomienda hacerse una **revisión médica y/o prueba de esfuerzo** a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el **reverso del dorsal de la prueba** y comunicárselo a la Organización.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar INMEDIATAMENTE tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES/RESULTADOS.

La clasificación general provisional se publicará tras la realización de la carrera, y también se publicará al día siguiente de la carrera en las páginas web de la empresa cronometradora (Lineadesalida.net).

ARTÍCULO 10. DESCALIFICACIONES

La organización y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- Al atleta que no realice el recorrido completo
- Al atleta que no vaya equipado adecuadamente para la práctica del deporte.
- Al atleta que no lleve el dorsal visible bien colocado en el pecho.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico, tras consulta con los servicios médicos.
- A todo aquel atleta o competidor que no cumpla las normas o instrucciones del reglamento o del personal de la Organización.
- Participar con el dorsal de otro corredor o alterado.
- Correr acompañado de mascotas o de otras personas ajenas a la competición por cuestiones de seguridad.
- El atleta que reciba ayuda del exterior o acompañado de bicicletas y similares.

El control de llegadas estará cerrado a los a los **90 minutos** de la hora de la salida del evento (19:30h).

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS/ASEOS/GUARDARROPÍA.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, patín, bicicleta o acompañado de mascotas por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

Existirá también un servicio de **guardarropía** para los atletas participantes y de aseos químicos en la zona de meta.

ARTÍCULO 12. NORMAS FINALES Y ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de contemplarse alguna situación no reflejada en el mismo, la misma será resuelta por criterio de la Organización.

La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable, avisando por los diferentes medios disponibles (web, RRSS, etc..) de la modificación realizada.

La organización podría suspender la prueba en caso de condiciones climatológicas excepcionales o causas de fuerza mayor (retirada completa o parcial del permiso por motivos sanitarios o cualquier otra causa, variaciones del caudal hidrográfico, alerta por fuego, etc.), que sea alerta externa ajena a la organización o decisión de la organización, en cuyo supuesto la organización no estaría obligada a la devolución de cuota pero si a reservar la inscripción para la primera edición del evento inmediatamente posterior a la edición suspendida.

La cancelación, total o parcial, del evento por causas fortuitas o de fuerza mayor no imputables a la Universitas Run, no dará lugar a la devolución del importe de la inscripción. Universitas Run ofrecerá, en sustitución del reembolso, una inscripción para la edición 2027.

LOS SIGUIENTES SERVICIOS COMPLEMENTAN LAS NORMAS FINALES

AVITUALLAMIENTO

Se habilitará un servicio de avituallamiento de agua en el **km 5** (UNED) y otro en la zona de meta para todos los participantes.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán realizarse a la Organización hasta **30 minutos** después de la publicación de los resultados.

Las decisiones del Comité de Apelación, en relación a las reclamaciones planteadas, serán irrecurribles. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización

GRABACION IMÁGENES

Los participantes autorizan a la Organización a la grabación de la participación en la prueba mediante fotografías, video y cualquier otro medio conocido. Además, ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por parte de los participantes en la carrera a recibir compensación económica alguna.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la empresa cronometradora y encargada de la gestión de inscripciones, con fines exclusivamente de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante contactos a través de la web **www.lineadesalida.net**.

Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico info@lineadesalida.net, especificando el derecho que desea ejercitar.

CLÁUSULA DE GENERO

La *Organización de la Universitas Run* garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente reglamento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CONSEJOS MEDICOS – CENTRO MEDICINA DEL DEPORTE EXCM. AYTO. CARTAGENA

Antes de la Carrera:

- Realice la comida y la cena del día anterior según sus gustos habituales, pero incrementando la ingesta de hidratos de carbono.
- Acuéstese temprano, no ingiera ni excitantes ni sedantes.
- La comida ha de ser ligera, al menos dos horas antes de la carrera con líquidos e hidratos de carbono.
- Después de la comida y hasta el inicio de la carrera, ingiera pequeñas cantidades de líquido (no más de 100c cada vez). Procure evacuar y orinar antes de la carrera.
- En caso de alta temperatura, procure utilizar ropa cómoda, holgada y que transpire. Si el día es soleado utilice gorra y gafas de sol.
- En las zonas de roce (axila, zona media de muslos) aplique abundante cantidad de vaselina, proteja sus pezones con una tirita por encima.
- El calzado de la carrera deberá de ser cómodo, usado. NO UTILICE ZAPATILLAS NUEVAS. Si utiliza calcetines estos deben ser de material transpirable, sin costuras y que no le produzcan arrugas.
- Realice un calentamiento adecuado, no excesivo, evitando carreras de intensidad, deberá consistir en un trote suave, movilización articular y estiramientos suaves.

Durante la Carrera:

- Inicie la carrera a ritmo suave, evite salidas explosivas esto le repercutirá en el bienestar durante la prueba y en su marca final.
- Beba desde el inicio, aunque no tenga sed, desde el primer control de avituallamiento, si hace calor con más motivo, NO UTILICE BEBIDAS A LAS QUE NO ESTE ACOSTUMBRADO.
- SI DURANTE LA CARRERA PADECE: VÓMITOS, SUDORACIÓN ANORMAL, CANSACIO EXCESIVO (NO DEBIDO AL ESFUERZO), DESORIENTACIÓN VÉRTIGO, MAREO, DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD RESPIRATORIA. CONSULTE DE INMEDIATO AL SERVICIO MÉDICO, UTILICE LOS VOLUNTARIOS PARA QUE DEN AVISO AL PERSONAL MÉDICO.
- Si aparecen problemas musculares (calambres, molestias localizadas, pinchazos etc.) reduzca el ritmo, relaje la musculatura y masaje de forma suave la zona. Si no ceden las molestias consulte con el servicio médico.
- Si aparece FLATO, disminuya el ritmo e incluso ande hasta que desaparezca las molestias consulte con el servicio médico.

Después de la Carrera:

- Siga trotando durante aproximadamente 5 minutos y continúe la ingestión de líquidos en pequeñas cantidades.
- Si tiene molestias musculares, masaje con hielo durante 10 minutos las zonas más doloridas.
- Beba zumos y líquidos que contengan hidratos de carbono; la primera comida debe ser ligera (al menos a las 2-3 horas de terminar) y rica en hidratos de carbono y minerales.
- Si presenta uñas ennegrecidas, ampollas, etc. consulte con el Podólogo.
- Para cualquier otro problema de tipo médico consulte con los Servicios de Médicos de la prueba.

